



COMUNICACION

Núm. Referencia: 0200PCP/fmgI4666
Resolución nº: 1777/2021
Fecha Resolución: 15/09/2021

Por el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Manuel López Domínguez, se ha dictado el siguiente Decreto:

SOBRE DECLARACIÓN DE LUTO OFICIAL POR FALLECIMIENTO DE D. ISIDORO NÚÑEZ GONZÁLEZ.

Isidoro Núñez González nace en Mairena del Alcor un 14 de octubre de 1936 en una familia muy humilde. Sus padres: Antonio y María, y sus hermanos José, Manuel, Antonia y María vivieron tiempos muy duros para salir adelante.

Su escuela fue la que su padre Antonio le pudo dar. A sus hermanos y a él les enseñó a leer y a escribir, utilizando de pizarra la arena mojada que dejaba la lluvia y como tiza un pequeño trozo de palo. Así pudo aprender de su padre y cuando empezó el servicio militar pudo ir con conocimientos y no ser un analfabeto. También le enseñó cómo ser en la vida: una buena persona, honrada, trabajadora, educada y respetuosa, que por poco o mucho que tuviera nunca se olvidara de sus raíces y que nunca se avergonzara de realizar cualquier trabajo honrado.

El 3 de abril de 1979, llegaron las primeras elecciones democráticas y municipales, llevando el Partido Comunista de España una lista de 17 personas. Consiguieron una representación de ocho concejales en esas primeras elecciones.

El 2 de agosto de 1980, Isidoro Núñez pasa de Teniente de Alcalde a ser el Alcalde de Mairena del Alcor, hasta mayo de 1983.

De sus años de gestión, tal como se ha acordado en una reciente declaración institucional aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, en sesión de 11 de mayo de 2021, para la nominación del Parque Norte como "Parque Alcalde Isidoro Núñez González", cabe destacar que "había una ausencia total de medios y fueron años de mucho desempleo en España y en Andalucía, pero hubo una cosa muy importante, la unión de Izquierda, Derecha y Andalucismo en torno a Isidoro, llegando a ser parte de su equipo de gobierno y teniendo una sintonía personal y un desinterés económico que convirtieron el mandato en una sucesión de éxitos porque pensaban que todos representaban a los maireneros y maireneras y era bueno que todos aportaran y fueran escuchados. Por eso se pudieron ejecutar obras tan desmedidas para un pueblo tan pequeño entonces, como: La Feria, el inicio del Parque Municipal (Tierno Galván), mejoras en la red de abastecimiento, las primeras viviendas de V.P.O. del Patriarca e incluso las primeras gestiones para el centro de Salud, o las embrionarias escuelas deportivas".


Como testimonio del dolor del pueblo de Mairena del Alcor, ante el fallecimiento de don Isidoro Núñez González, y en virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo de este Ayuntamiento, aprobado en sesión plenaria de 11 de noviembre de 2014, RESUELVO

PRIMERO.- Declarar luto oficial desde las 9:00 horas del día 15 de septiembre hasta las 9:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, ambos inclusive, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales ondearán a media asta.

SEGUNDO.- Cumplir con lo dispuesto en el artículo 40.1 del vigente Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo de este Ayuntamiento, sobre otros honores fúnebres

TERCERO.- Mostrar las condolencias de esta Corporación y de los los vecinos de Mairena del Alcor a su

Código Seguro De Verificación:	3ygheK6GHhz5B3q4ttbCdA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Cabello Pilares	Firmado	15/09/2021 12:09:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ygheK6GHhz5B3q4ttbCdA==		





AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR
SECRETARIA
GENERALES

esposa, doña Trinidad Copete Jiménez, y a toda su familia.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución, en la primera sesión que éste celebre.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.

La Vicesecretaria

Código Seguro De Verificación:	3ygheK6GHhz5B3q4ttbCdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pilares	Firmado	15/09/2021 12:09:55	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ygheK6GHhz5B3q4ttbCdA==			